



1. Jacinto de agua

NOMBRE CIENTÍFICO:
Eichhornia crassipes.

NOMBRE COMÚN:
Jacinto de agua o Camalote.

ORIGEN:
Esta planta es originaria de la cuenca del Amazonas.

Planta herbácea flotante originaria de la cuenca del río **Amazonas** muy utilizada como ornamento en peceras, acuarios... Gran impacto en el medio acuático ya que cubre como una manta toda la superficie del río impidiendo la entrada de luz al agua, supone un gran consumo de agua debido a altos niveles de evapo-transpiración y produce un exceso de materia orgánica en el agua provocando eutrofización. Esto ocurre porque es una especie alóctona sin depredadores ni competidores en muchos lugares, como sucede en el río Guadiana.

Invade el hábitat natural de muchas especies de fauna autóctona protegida como son la **nutria**, la **garza real** o el **águila pescadora**.

Habita en ríos arroyos y lagunas, su proliferación es máxima cuando la temperatura del ambiente está entre 25º-30º. Se reproduce vegetativamente y por semillas, las cuales pueden permanecer en estado latente durante **15-20 años**.

Desde el año 2005 la CHG lleva trabajando para evitar la propagación de esta planta y su control.



2. Gambusia

NOMBRE CIENTÍFICO:
Gambusia holbrooki.

NOMBRE COMÚN:
Gambusia.

ORIGEN:
Especie originaria de Estados Unidos, fue introducida en 1921 en España. Actualmente está distribuida por la totalidad de casi todas las cuencas hidrográficas de la Península Ibérica.

Pez no migratorio, ovovivíparo, que **prefiere las aguas más bien cálidas** (20-25ºC) y con fondos fangosos.

Se adapta perfectamente a **zonas muy contaminadas** con bajas concentraciones de oxígeno y elevadas temperaturas.

Longitud: media 3-5 cm; hasta 3,6 cm (machos) y 6 cm (hembras).

Se introdujo para evitar la propagación de **larvas de mosquito que transmitían el paludismo**. Entre sus depredadores ibéricos se citan la **perca americana** y la **nutria**.



3. Almeja asiática

NOMBRE CIENTÍFICO:
Corbicula fluminea.

NOMBRE COMÚN:
Almeja asiática.

ORIGEN:
Originaria de Asia que habita en aguas claras y bien oxigenadas, donde se alimenta de plancton y detritos que filtra continuamente.

Se tiene constancia de la presencia de la especie en zonas puntuales de la **Cuenca del Guadiana**.

Puede llegar a producir **70.000 individuos/año** y llega a vivir siete años, alcanzando densidades de hasta **20.000 individuos/m²**.

Compite por el espacio y los recursos con las especies de moluscos bivalvos nativos (**Anodonta anatina**, **Unio pictorum**). No tolera la contaminación de las aguas. Provoca obstrucciones en la entrada de tuberías y otras conducciones y sistemas hidráulicos.

4. Otros ejemplos de especies invasoras

NENÚFAR MEJICANO

NOMBRE CIENTÍFICO:
Nymphaea mexicana.

NOMBRE COMÚN:
Nenúfar mejicano, nenúfar amarillo o ninfa.

ORIGEN:
Considerada como introducida en California. También ha sido introducida en España y en otros países como planta ornamental.



Detectada en la cuenca del Guadiana en la década de los 80. Se considera una especie invasora ya que puede llegar a desplazar a otras especies de nenúfar autóctonos con las que puede llegar a hibridarse. Puede provocar alteraciones importantes en los ecosistemas acuáticos al disminuir la entrada de luz en la masa de agua y aumentar la cantidad de materia orgánica, produciendo así problemas de eutrofización.

Aunque los posibles daños ambientales son menores que los que puede producir el Jacinto de agua, es conveniente, como medida preventiva, definir y controlar las superficies afectadas y conocer los posibles métodos de control y erradicación.

TORTUGA DE FLORIDA

NOMBRE CIENTÍFICO:
Trachemys scripta elegans.

NOMBRE COMÚN:
Tortuga de Florida.

ORIGEN:
Subespecie de tortuga semiacuática originaria de los Estados Unidos y México. Actualmente se encuentra en muchas partes del mundo debido a su comercio como mascota.



Esta especie se ha expandido y se considera invasora fuera de su área de distribución natural. Desplaza a otras especies de galápagos como el galápagos leproso o el europeo que son autóctonos en la cuenca del Guadiana.

¡Cuidado no la echés al río, no es su hábitat natural!

CANGREJO ROJO AMERICANO

NOMBRE CIENTÍFICO:
Procambarus clarkii.

NOMBRE COMÚN:
Cangrejo rojo, cangrejo de río.

ORIGEN:
Especie originaria del Noreste de México y el centro-sur de EE.UU. Fue introducido en la Península Ibérica por motivos comerciales en 1974.



La importación de este cangrejo ha sido la principal causa del fuerte declive del cangrejo autóctono en el medio natural, ya que el cangrejo rojo es portador del hongo *Aphanomyces astaci*, causante de una plaga que acaba con casi la totalidad de individuos de cangrejos autóctonos.

5. Árboles forestales introducidos

MIMOSA PLATEADA

NOMBRE CIENTÍFICO:
Acacia dealbata.

NOMBRE COMÚN:
Mimosa plateada, mimosa fina, mimosa común.

ORIGEN:
De origen australiano y nativa también de Tasmania.



Es poco exigente y tolera bien diferentes tipos de suelos. Tiene la capacidad de rebrotar tras los incendios. Se reproduce tanto sexual (por semillas) como vegetativamente, colonizando

con rapidez aquellas zonas donde la vegetación autóctona ha sido destruida e impidiendo de esta forma su regeneración. Empobrece la diversidad florística del área invadida.

EUCALIPTO

NOMBRE CIENTÍFICO:
Eucalyptus camaldulensis.

NOMBRE COMÚN:
Eucalipto Rojo.

ORIGEN:
Australia. Es el eucalipto que más se ha difundido en la Península Ibérica, sobre todo en la zona este y suroeste.



Sus hojas contienen sustancias químicas que se depositan en el suelo inhibiendo la germinación de otras semillas o compitiendo por los recursos. Por eso en las zonas donde las plantaciones de eucalipto son extensas, las comunidades herbáceas y de matorral son escasas.

En su día, se utilizó para combatir el paludismo y sanear las zonas pantanosas debido a su gran capacidad de absorción de agua. Su presencia influye en el empobrecimiento del suelo en lo que se refiere a minerales y agua.

ACACIA TRIACANTO

NOMBRE CIENTÍFICO:
Gleditsia triacanthos L.

NOMBRE COMÚN:
Acacia de tres espinas, acacia de tres púas.

ORIGEN:
Habita de forma natural en el centro y este de Norteamérica.



Actualmente se cultiva en casi toda la Península como árbol ornamental; en calles, paseos y parques... Soporta muy bien la contaminación atmosférica, lo que resulta adecuada para su empleo como árbol urbano.

Esta especie presenta un crecimiento rápido y su dispersión se ve agravada en algunas ocasiones por la presencia

de ganadería extensiva que al consumir sus frutos dispersa posteriormente las semillas con las deyecciones. Resulta problemática su presencia invasora en diversas zonas, ya que invade claros de la vegetación, donde se muestra más fuerte que las especies autóctonas, provocando el desplazamiento o desaparición de las mismas

Especies invasoras

Las especies invasoras son animales, plantas u otros organismos transportados e introducidos fundamentalmente por el ser humano en lugares fuera de su área de distribución natural y que han conseguido establecerse y dispersarse en la nueva región, donde resultan dañinos desplazando a las especies autóctonas.

Una **especie invasora** produce cambios importantes en la composición, la estructura o los procesos de los ecosistemas naturales o seminaturales, poniendo en peligro la diversidad biológica nativa.

Estas especies ocasionan daños económicos considerables y suponen un elevado coste para la Administración.

Pueden afectar a importantes sectores productivos como el regadío al inutilizar los sistemas de distribución del agua (como ocurre con el jacinto de agua y la almeja asiática... etc.) suponiendo un elevado riesgo socioeconómico si no se controlan adecuadamente.

Hay que estar en alerta en cuanto a la aparición de otras especies invasoras que hoy en día no se encuentran en nuestros ríos, pero que pueden llegar a aparecer como es el caso del pez chino y del mejillón cebra.

Algunas recomendaciones

- ▶ No arrojes especies exóticas o invasoras al río, puede alterar la biodiversidad del mismo.
- ▶ Transmite la problemática de las especies invasoras del río Guadiana.
- ▶ Antes de adquirir una mascota o planta asegúrate que no sea invasora.

Especies invasoras más dañinas en España

CANGREJO AMERICANO(*) (*Procambarus clarkii*)

CANGREJO DE MITONES (*Eriocheir sinensis*)

VISÓN AMERICANO (*Mustela vison*)

COIPÚ (*Myocastor coypus*)

MEJILLÓN CEBRA (*Dreissena polymorpha*)

ALMEJA ASIÁTICA(*) (*Corbicula fluminea*)

PICUDO ROJO (*Rhynchophorus ferrugineus*)

GAMBUSIA(*) (*Gambusia holbrooki*)

MALVASÍA CANELA (*Oxyura jamaicensis*)

TORTUGA DE FLORIDA(*) (*Trachemys scripta elegans*)

FALSA ACACIA(*) (*Robinia pseudoacacia*)

CHUMBERA(*) (*Opuntia ficus indica*)

JACINTO DE AGUA(*) (*Eichhornia crassipes*)

PLUMERO(*) (*Cortadeira selloana*)

UÑA DE GATO(*) (*Carpobrotus sp.*)

CARQUEJO (*Baccharis halimifolia*)

HELECHO DE AGUA(*) (*Azolla filiculoides*)

ÁRBOL DE CIELO(*) (*Alianthus altissima*)

MIMOSA PLATEADA(*) (*Acacia dealbata*)

ALGA ASESINA (*Caulerpa taxifolia*)

PEZ CHINO (*Pseudorasbora parva*)

NENÚFAR MEJICANO(*) (*Nymphaea mexicana*)

(*) spp presentes en la cuenca del Guadiana



Plan de Restauración Hidrológico Forestal y de Protección de Cauces

COLECCIÓN *Manuales del Guadiana* nº02



Unión Europea
FEDER
Fondo Europeo
de Desarrollo Regional
Una manera de hacer Europa

Impreso con papel libre de cloro

CHG



ESPECIES INVASORAS

En la Cuenca
Hidrográfica
del Guadiana



Plan de Restauración Hidrológico Forestal y de Protección de Cauces



Unión Europea
FEDER
Fondo Europeo
de Desarrollo Regional
Una manera de hacer Europa